

EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

Colegio de Nuestra Señora de la Vega

PIEDRAHITA (Avila)

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
Y DIRIGIDO POR

Don Fermín Gil Lasantas

LICENCIADO EN CIENCIAS Y

Don Apolinar Salgado de la Torre

MAESTRO NACIONAL

Profesores del Colegio de San Pedro Alcántara de Arenas de San Pedro hasta Junio próximo pasado

**Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Ciencias,
Carreras especiales, etc.**

**Habitaciones individuales e higiénicas, con luz, timbre etc., en todas ellas,
mesas de billar, jardín y gimnasia.**

DESPEDIDA

Un año más en la vida, es algo que nos entristece y arredra, es la amenaza de la juventud que pasa, de las ilusiones que mueren.

Para nosotros, periodísticamente, un año más, es símbolo de constancia y voluntad. Con los dos, hemos resistido el que termina, hemos vencido dificultades insuperables, hemos hecho frente a todas las luchas sin que los contratiempos y sinsabores nos hiciesen cambiar el rumbo de nuestra publicación.

El año que pasa deja en nosotros nuevos bríos, savia suficiente para resistir otro y otro. Tenemos motivos para afirmarlo así, después de haber traspasado los obstáculos primeros, los obstáculos que nos pusieron las circunstancias y los enemigos del progreso.

Seguirán unos y otros, no cabe dudarlo, pero hechos a la lucha, acostumbrados a resistir envidias e intrigas, las tendremos por dificultades insignificantes y no retrocederemos.

Aquí estamos; EL ECO DEL TORMES seguirá en su puesto decidido a ver realizada su misión.

No queremos en este número hacer un resumen de nuestra actuación pasada. Solo diremos que nosotros, que somos agradecidos, por las enseñanzas que nos suministró, y por la fuerza moral que nos legó, sentimos devoción por el año que fenece al que dedicamos un cariñoso recuerdo y saludo de despedida.

¡Que el nuevo año sea aleva para tí, caro lector, y para nosotros de provecho y engrandecimiento!

A NUESTROS LECTORES

Al despedirlos en el año que se va y desearte prosperidades en el entrante, les pedimos perdón, por la fal-

ta de dos páginas que notan en este número. Las circunstancias porque atraviesa la industria papelera no son tanto la causa, como los días en que nos hallamos, en los cuales por proporcionar un poco de libertad a empleados del periódico reducimos, por hoy, éste a una sola hoja.

Otros periódicos han hecho más, y sin embargo nosotros que no queremos ver perjudicados a nuestros lectores, le prometemos que de la hoja que hoy les privamos, les compensaremos con algunas más que añadiremos a un número extraordinario que publicaremos en el próximo Enero.

CRÓNICA

¡Calentitas!...

De pequeñas causas, grandes efectos, dice el refrán, y efectivamente, así se verifica en múltiples ocasiones. Pero esta vez es lo mismo, solo que todo lo contrario. De grandes causas, se deriban pequeños efectos, que sin embargo nos restarán una nota típica y simpática anunciadora de los fríos invernales.

¿No habéis adivinado a qué me refero? Es posible que no; pero yo os lo diré. Hablo de las castañeras.

La situación por que atravesamos, que obliga a las grandes industrias a paralizarse, ¿no hará también que esos pequeños comercios callejeros desaparezcan?

Yo lo sentiría en el alma y no obstante, es lo más probable que así suceda. La carestía del carbón es cada día mayor e impondría que volvámos a ver esos cajoncitos semejantes a diminutas garitas de los cuales sale de vez en vez una voz femenina, temblorosa por el frío y gritando ¡Ahora quemamos, calentitas! ¡Cuántas calientes!

Por un lado, el pan de muchos infelices se verá por las nuves; y desde el

punto de vista ameno, nosotros tendremos que rememorar con sentimiento el asador y las trepidentes castañas.

La anciana que con un pañuelo a su cabeza, el mantón cruzado anudándose a la cintura y la paleta en ristre lanza al aire su monótono pregón, es el mejor anuncio de que el frío se acerca, de que se aleja al fin el último vestigio del buen tiempo con la estación otoñal.

¡Cuántas veces habréis obsequiado a las gentiles modistillas con el sabroso fruto que el fuego hizo aún más agradable al paladar, mientras deslizabais en sus oídos galanes decires provocadores de cantarinas y parleras risas! preludio en muchas ocasiones de juveniles amores que quizá concluyeran en la Vicaría.

Y cuando con el cuello del gabán subido hasta las orejas, apretábais en en vuestras manos, hundidas en los bolsillos y ateridas por el frío un puñado de castañas, intentando hacerlas, entrar en reacción, habréis pensado en la pintoresca Asturias con sus cumbres cubiertas de nieve y sus grandes extensiones cubiertas de castaños con sus terribles «erizos».

¿No es verdad que causa sentimiento el que esto pueda desaparecer?

A mí, por lo menos, me lo produce. Trae a mi débil memoria recuerdos alegres de mi alocada juventud.

Las bulliciosas salidas de la Universidad, con la imaginación calenturienta por las recientes eradicaciones, ansiando más horas de expansión y de libertad que predispusieran nuestro ánimo a encerrarnos de nuevo en la aulas.

Y aquello de comer una castaña a medias, mientras la sujetaba con los dientes... Pero bueno, creo que estoy entrando en disquisiciones que no sientan bien a nuestra loca juventud.

A mí por lo menos no me resta ya más que lamentar lo que mis tristes pensamientos me dicen.

Es ley de la vida así tenemos que acatarla.

Todos llegaréis, y cuando en las noches frías de Enero, si entonces las circunstancias permiten la reinstalación de los puestos de castañas, oigáis el típico pregón o evocaréis los alegres cuplés de vuestra juventud, dedicados a alguna linda y como vosotros joven vendedora de castañas.

....Oigame usted castañera que hay que hacer «pa» que me quiera...

Jesús Bueno.

16 Diciembre 1917.

LAS MACETAS

Será la calle muy triste,
Será la casa muy pobre,
Pero la buena Gertrudis
Vive feliz con sus flores.
Son las macetas su huerto,
Las riega todas las noches,
Poda sus ramas, ingerta,
Trasplanta, siembra y recoge.
Tiene un rosal de cien hojas,
Tiene clavellinas dobles,

Geranios y pensamientos,
Hortensias y girasoles.
Lucen allí las camelias
Sus delicados festones,
La adelfa sus rosas pálidas,
Las margaritas sus broches.
Desde que en Marzo las plantas
Echan sus primeros brotes,
Hasta que arrastra sus hojas
Marchitas el viento norte,
Todo en los tiestos es vida,
Todo cambio de colores;
Que si una flor se deshoja,
Otra su capullo rompe.
Ramas y flores se abrazan
En selvático desorden,
Pisan al rozar sus hojas
Los pajarillos veloces,
Y en aquel mundo pequeño
Parecido al de los hombres,
Hay quien trepa y quien se arrastra,
Hay quien da frutos y olores,
Llavora mala-hierba,
Larvas que todo lo roen
Y mariposas que rondan
Los perfumados balcones.
Calla y observa Gertrudis,
Y se encuentra, entre sus flores,
Ella cada vez más vieja,
Todo cada vez más joven.

J. F. B.

Los liberales de el Barco

Después de haberse adherido a los acuerdos tomados en la reunión del día nueve del actual, numerosas personas que no asistieron a aquella, el miércoles último, celebraron sesión los individuos nombrados para nombrar la Junta Directiva, los cuales entre sí y por unanimidad acordaron que la Junta Directiva del Comité Liberal-Radical que se constituya en la siguiente manera:

Presidente, don Nicanor Blázquez García; Vice-Presidente, don Pedro Móngue Velasco; Tesorero-Vocal, don Enrique García Huerta; Vocales, don Ventura Sacristán Serrano y don Urbano Leralta, y Secretario, don Manuel Jiménez Araoz.

Todos estos acuerdos fueron transmitidos a los Jefes Nacionales y Provincial don Santiago Alba y don Nicasio Velayos respectivamente. En el próximo número daremos cuenta detallada de los proyectos del nuevo partido político.

Acontecimiento importante

Nuestro reportes recogió ayer viernes 28 la noticia estupenda de que acababan de presentar su dimisión los diputados provinciales, señores Albi Picón, quienes convencidos de su ineficacia política uno y de su caciquismo el otro, se habían sentido renovadores habiendo comenzado por renunciar sus cargos que dejan a disposición de otros.

¿Será verla tanta belleza, ¿apes de la fecha en que ha sido tomada noticia?

UNA CARTA

Sr. Director de EL ECO DEL TORMES.

Muy señor mío: Le agradeceré que se sirva publicar en el semanario que tan dignamente dirige, la adjunta carta abierta que me permito dirigir a los liberales de los pueblos que componen el partido judicial de Barco de Avila.

Gracias anticipadas y disponga de su incondicional amigo y S. S.

q. e. s. m.

Nicanor Blázquez y García.

A los liberales del partido judicial de Barco de Avila

Mis queridos contemporáneos: Por nuestros correligionarios de esta villa he sido inmerecidamente nombrado Presidente del Comité-Liberal Radical de la misma.

Esta inesperada circunstancia, me obliga desde las columnas de EL ECO DEL TORMES a darles las más expresivas gracias; y no encontrando frases con que poder exteriorizar mi reconocimiento, sólo os diré: Que como Procurador de los Tribunales, como Liberal-Radical y como Presidente del Comité, me tendréis todos incondicionalmente a vuestra disposición, ya para llevar vuestra representación, ya para defenderos y siempre para compañeros en cuanto sea y pueda sin temor de ninguna especie y aceptando el puesto de más peligro para luchar contra nuestros enemigos los caciques de este país, y hacer resurgir a este noble y honrado rincón de Castilla la Vieja hasta colocarle al nivel de los pueblos cultos y progresivos.

Confiado de que con la mayor libertad dispondréis de mí, os dirige un fraternal abrazo vuestro correligionario y amigo

Nicanor Blázquez y García.

Barco de Avila 27 Diciembre 1917.

SALTOS DE AGUA DE LAS LAGUNAS DE GREDOS

Estudio de los señores D. V. Ruiz Senén y D. Emilio Azarola

(Continuación)

Este régimen, desfavorable para una aplicación medianamente regular, es, sin embargo, mejor que el de la generalidad de los ríos de la parte central y de casi toda España. Verdad es que el suelo impermeable, pendiente y desnudo de la Sierra, agudiza la brusquedad de los cambios de régimen; pero en compensación el depósito de hulla blanca que, abundantemente surtido por las nieves invernales, alimenta por primavera y verano a los arroyos de Gredos, no suele haberlos en otras partes.

Pero Gredos presenta una particularidad de un valor inestimable que la convierte en el manantial español más ventajoso de fuerza hidráulica.

En Gredos se puede guardar todo el agua precipitada de las nubes, cómoda, sencilla y económicamente y reservarla a disposición de nuestros deseos, para gastarla en cualquier régimen que nos convenga. En Gredos hay pantanos preparados ya por la Naturaleza. Cerca de las cumbres en los repliegues de las formaciones graníticas, existieron glaciares activos, durante la época geológica que llamamos diluvial. Los glaciares tallan la roca y presentan rupturas bruscas de pendiente a lo largo de los valles. Los talvegs se forman por una sucesión de resaltes, separados por porciones más llanas, deprimidas y en estas depresiones, desaparecido el glaciar, se forman lagunas. No hay mejores vasos de pantano. Para el objeto

que nos proponemos las lagunas de este origen son ideales: la roca primitiva está limpia, raspada por decirlo así, moldulada en cóncavos relieves. No cabe duda alguna acerca de la impermeabilidad del vaso que conserva ahora mismo un profundo depósito de aguas: la laguna. No hay arrastres que se sedimenten; porque las laderas de la cuenca alimentadora se hallan desnudas de vegetación, de tierra, de acarreo finos, no hay avenidas, porque las cuencas son pequeñas y las precipitaciones atmosféricas intensas caen en forma de nieve que lentamente se funden al calor interno de la tierra o a las caricias del sol primaveral.

Tenemos, por tanto, todo lo que se necesita para constituir «saltos» ideales. Provisión abundante de agua, enormes desniveles, suelo rocoso y firme donde establecer inmovibles obras, depósitos donde guardar la dotación anual, para gastarla a medida de las necesidades, aumentando las ventajas de esta oportunidad natural en el centro de España, el estar a corta distancia del núcleo de mayor consumo, rodeado de una región la más variada en elementos naturales y privada todavía de los medios necesarios de trabajo español.

Entre los saltos de Gredos hemos elegido el mejor y su descripción, sus inmediatas probables aplicaciones y la justificación legal de sus disposiciones son objeto de los párrafos siguientes.

(Continuará).

ECOS DE SOCIEDAD

Pasó unos días entre nosotros el querido amigo don Pablo M. Aparicio sobrestante de obras públicas.

Para Madrid acompañado de su encantadora hija Concha, salió don Ricardo Montequí.

El domingo último recibió en la iglesia parroquial de esta villa las aguas bautismales la niña Ester, hija de nuestros queridos amigos don Gregorio Martín Cabrera y doña Gumersinda Blázquez. Enhorabuena.

El miércoles 2 del próximo Enero tendrá lugar en la iglesia parroquial de esta villa el oficio de difuntos para rogar, en el aniversario, de su muerte por el que en vida fué honrado y querido barcense don Santos Hernández Muñoz. En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a la viuda del finado distinguida señora doña Cristina García y a nuestro buen amigo don Miguel Lores.

Se halla en ésta pasando una temporada el joven comerciante don Manuel Blázquez.

Llegaron a Pascuas los hijos de nuestro buen amigo don Manuel Burdiel.

Ayuntamiento

Sesión del 25 de Diciembre de 1917

Bajo la presidencia del señor Gómez y con asistencia de la mayoría de los concejales se celebró sesión ordinaria

el martes después de una temporada sin ella.

Se aprobó la última ordinaria y se ratificaron los acuerdos de las extraordinarias. Quedaron aprobadas buen número de cuentas.

El Ayuntamiento acordó que, con arreglo al artículo 9-5 se pague a los suscriptores del empréstito, levantado por el municipio para la traída de aguas el tercer plazo del 20 por 100 de amortización e interés del 5 por 100.

Se autoriza al Director de la Banda Municipal para que adquiera el material necesario.

Se acordó pasasen a informe de la Comisión respectiva, cuatro instancias solicitando beneficencia pública, por otros tantos vecinos.

Para los aforos, de las especies de consumos, que se han de verificar el día uno del próximo Enero fué nombrada una comisión compuesta del concejal don Natalio Rodríguez y del contribuyente don Julián Guerras.

Se acordó también, que el alistamiento, de los mozos del reemplazo de 1908, se celebre el día 13 de Enero a las once de la mañana.

El señor Benito hizo resaltar la necesidad de instalar la fuente en el Campillo.

El Ayuntamiento se dió por enterado prometiendo que se haría cuanto fuese posible.

NOTICIAS

ROGAMOS

A todos nuestros suscriptores y anunciantes que se hallen en descubierto por alguna cantidad o que no hayan hecho efectivo el trimestre actual, se sirvan ponerse al corriente, antes de finalizar el año, por Giro Postal los de fuera del partido y los de éste por los muchos medios que pueden emplear.

EL ADMINISTRADOR.

Para nuestro director ha sido pedida la mano de una encantadora señorita de ésta.

¡Ya era hora! La boda se celebrará en breve,

SE NECESITA un dependiente de peluquería, siendo condición indispensable, esté bien impuesto.

Para más informes dirigirse a la peluquería de Aquilino Medina, calle Mayor, Barco de Avila.

SE VENDE en esta villa de Barco de Avila, una casa, sita en la calle Mayor, número 26.

Para informes dirigirse a Felipe Matas, Santa Engracia, número 69, Madrid.

El popular «Canene» llegó de Avila donde ha sufrido una operación de la que ha quedado perfectamente.

El Gran «Juan José», pero no el de Dicenta, sufre agrios percances de vez en cuando. «Ni pinta» ni «entrés» han sido su alegría de Navidad. Lo lamentamos.

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

PEDRO MARCOS BEJAR

“El Eco del Tormes”

Redacción y Administración HOTEL ESPAÑA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Pida, exija y tome usted para desayunos y meriendas

CHOCOLATE

ENRIQUE PRIETO

Hernández y Santos TALLER DE PIANOS A MANUBRIO

CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS

Boteros, 16.—BEJAR

PARADOR DE SAN MIGUEL

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros. Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico

BEJAR

“LA THEMIS”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS contra incendios, explosiones

y paralizaciones de trabajo

FUNDADA EN 1882

Domicilio social, 6, Rue Eley, París. Dirección general para España, Cortes 623, Barcelona.

Representante en este partido y encargado de la cobranza en la provincia y de la inspección preventiva e intervención en todos los siniestros que ocurran

D. PERFECTO DIAZ BARCO DE AVILA

IMPORTANTE

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NUM. 68

FRENTE AL COMERCIO DE DON PEDRO JUNQUERA BEJAR

Bejar: Imp. de Mariano Hernández

La casa que más barato vende

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269